

307296
014

ORNIKO S.A.

Guayaquil, 9 de marzo de 2018

Señor
Juan Carlos Peña Gonzalez
Ciudad. -

De mi consideración.

Me complace comunicarle que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ORNIKO S.A., celebrada el 1 de marzo del 2018, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatutario de cinco años a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. El GERENTE GENERAL ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía.

La compañía ORNIKO S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la doctora Diana Sofia Yunes Pinela, notaria Vigésima Segunda del cantón Guayaquil, el 4 de mayo del 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 26 de junio del 2017.

Atentamente,

Glangely Ramirez Fuera
Glangely Ramirez
Secretario Ad-Hoc

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ORNIKO S.A., siendo el 9 de marzo del 2018, en la presente ciudad de Guayaquil.

Juan Carlos Peña Gonzalez
Juan Carlos Peña Gonzalez
Nacionalidad: ecuatoriana
Cédula: 0914677256

265

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
RECIBIDOS EN HOJA DE SEGURIDAD
DE LA AGENCIA.

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:11.343
FECHA DE REPERTORIO:12/mar/2018
HORA DE REPERTORIO:09:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ORNIKO S.A.**, a favor de **JUAN CARLOS PEÑA GONZALEZ**, de fojas 11.356 a 11.359, Registro de Nombramientos número 3.257.

ORDEN: 11343

•••••

•••••

•••••

•••••

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 14 de marzo de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0311143